



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 13 de Agosto de 1970

Of. N°. 874

Señor Coronel EP.  
Juan Barrera Delgado,  
Jefe de Transmisiones del Ejército  
C I U D A D.-

Tengo el agrado de dar respuesta a su Oficio N°. 297 de 5 de Agosto del presente año, en que con plausible celo me participa que el mártir José Olaya Balandra Patrono del Arma de Transmisiones del Ejército hasta ahora no tiene monumento recordatorio de su inmolación en Lima, fusilado en el Pasaje de Petateros por lo que con gran sentido de la oportunidad se sirva usted solicitarlo a la Comisión Nacional que me honro en presidir.

Atento a la importancia cívica de su pedido he dispuesto pase para su estudio al Comité de Monumentos que preside el Sr. Coronel EP. Luis Vignes Rodríguez, para su ejecución al conmemorarse debidamente en el 150° Aniversario.

Aprovecho de la ocasión para expresar a Ud. los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

BAF/hdl.